

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017  
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE  
HIDROSIERRA S.A.**

**SEÑORES ACCIONISTAS**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2017, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

Conforme se indicó en el informe del ejercicio 2016 se contrató a Conduto Ecuador S.A. para continuar con la construcción del proyecto, empresa que inició actividades en campo en el mes de mayo de 2017 y ha trabajado con normalidad durante todo el resto del año terminando con un avance del 33,52% en cuanto a obra física y si se agrega la inversión en las turbinas, que ya se encuentran en el país, el avance supera el 48% al 31 de diciembre.

La inversión realizada este año supera los US\$ 9'000.000,00 que se han financiado con préstamos a corto plazo del Banco Pichincha por US\$ 5'500.000,00 garantizados por Conduto Ecuador S.A. y cuentas por pagar a proveedores locales de los cuales el mayor acreedor es Conduto empresa a la cual se debe un valor superior a US\$ 2'740.000,00.

El financiamiento a largo plazo por US\$ 16'000.000,00, aprobado el año anterior por el Banco Pichincha, no se ha concretado debido fundamentalmente al impedimento legal de entregar en garantía los activos del proyecto lo que hace imposible constituir el fideicomiso de activos que pidió el Banco como requisito dentro de la aprobación de la línea, al igual que los múltiples trámites burocráticos que han demorado la constitución de hipotecas de los inmuebles entregados en garantía y la implementación de los otros fideicomisos y encargos fiduciarios que son requisitos del crédito Bancario.

Ante la situación descrita en el párrafo anterior el Banco Pichincha ha reconsiderado en valor del crédito que disminuirá sustancialmente lo que obliga a buscar otras fuentes de financiamiento para cumplir con las obligaciones adquiridas y terminar el proyecto dentro del cronograma establecido, para lo que ya se están analizando alternativas.

Se están realizando gestiones ante el ARCONEL y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para ampliar el plazo de ejecución de la construcción del proyecto, para lo cual ya se cuenta con informe favorable.

El cronograma actualizado establece la terminación de la construcción en enero del 2019, realizar las pruebas de funcionamiento en febrero e iniciar operaciones en marzo con lo que se cumpliría con el objetivo.

En año 2017 se procedió a realizar un nuevo incremento de capital por US\$ 3'300.000,00 con lo que el nuevo capital de la empresa es de US\$ 6'200.000,00, para este incremento se utilizó la mayor parte de los aportes para futuras capitalizaciones acumulados hasta el 31 de diciembre del 2016 así como los aportes realizados por socios minoritarios.

La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2017 hayan sido adecuadamente manejados.



Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en los estatutos sociales, normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General, manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 14 del 2017

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end, enclosed within a large, sweeping oval shape.

Carlos Villavicencio S.  
**GERENTE GENERAL**